

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes



**FIJA PRESELECCIÓN Y NO PRESELECCIÓN DEL
CONCURSO HAZ TU TESIS EN CULTURA,
CONVOCATORIA 2017.**

EXENTA N° 2170 06.11.2017

VALPARAÍSO,

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta N° 598, de 2017, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que en el marco de su objeto, funciones y atribuciones legales, mediante Resolución Exenta N° 598, de 2017, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes –en adelante “el Consejo” o “el Servicio” indistintamente- aprobó las bases del concurso *Haz tu tesis en cultura*, en su convocatoria correspondiente al año 2017.

Que según lo establecido en el numeral 3.2 de las bases, sobre la base de las evaluaciones efectuadas por un grupo de académicos especialistas en el campo cultural, en cada modalidad –pregrado y posgrado- serán preseleccionadas aquellas postulaciones que obtengan cinco (5) puntos o más en su calificación ponderada.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en las bases, el Departamento de Estudios elaboró acta con la nómina de postulaciones preseleccionadas y no preseleccionadas, la que se anexa al memorando n°08/512 del Departamento de Estudios, antecedentes que obran en el expediente administrativo de esta resolución.

Que asimismo, conforme a lo previsto en las bases, la nómina definitiva de postulaciones preseleccionadas y no preseleccionadas debe formalizarse mediante acto administrativo dictado por la jefatura del Departamento de Estudios. Por tanto,

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Fíjase la nómina de postulaciones **preseleccionadas** del concurso *Haz tu tesis en cultura* 2017, cuyo tenor es el siguiente:

| Folio | Modalidad | Postulante | Nombre del ensayo | Puntaje |
|--------|-----------|----------------------------------|--|---------|
| 447908 | Posgrado | Andrea Casals Hill | Violeta Parra en el flujo del compostaje cultural. | 6,5 |
| 434335 | Pregrado | Carlos Armando Martínez Matamala | Patrimonio e historia popular en imágenes: El caso del Barrio Aguas Negras de Curicó (1950 a la actualidad). | 6,45 |
| 447299 | Posgrado | Catalina Gema Harasic Gil | Luz y la (des)aparición del paisaje. | 5,0 |
| 434787 | Posgrado | Catherine Mariela Bolados Moya | ¿Qué haría Cristo Parra en mi lugar? | 5,0 |

| | | | | |
|----------|----------|-----------------------------------|--|------|
| 447228 | Pregrado | Celia Andrea Cisternas Urbina | Yerbateros en Santiago de Chile: de las hierbas al reconocimiento. | 5,0 |
| 433588 | Posgrado | Claudia Alejandra Arrizaga Quiroz | Fotografía, Archivo y Colección. María Stallforth, Concepción 1959-1966. Corpus Patrimonial y práctica fotográfica en un contexto local. | 5,0 |
| Por mano | Pregrado | David Aníñir Guilitraro | La poesía de David Aníñir Guilitraro como discurso identitario de la nueva etnicidad mapuche. | 5,65 |
| 434209 | Posgrado | Diana Carolina Duarte Bernal | Ensayo: Reflexiones sobre la gestión cultural de espacios públicos para la activación de la creatividad urbana. | 6,1 |
| 447732 | Pregrado | Francisca Carolina Ulloa Barberis | El arte tradicional de Rari: cotidianeidad y sentido religioso, una posibilidad de un arte-vida. | 5,5 |
| 432775 | Pregrado | Gabriela Fernanda Campaña Gibson | Memoria e identidad del canto campesino. Recopilación y proyección folklórica del Conjunto Cuncumén. | 5,2 |
| 443175 | Posgrado | Gloria Antonella Estévez Baeza | Una gramática de la melancolía cinematográfica, la modernidad y el no duelo en cierto cine chileno contemporáneo. | 6,4 |
| 448272 | Posgrado | Javiera Awad Ruiz-Tagle | El museo y la democratización de la experiencia estética. | 6,3 |
| 448611 | Pregrado | Juan Cristóbal Ferrer Saavedra | El Museo del hongo: cruce arte, ciencia y diseño. | 6,3 |
| 445453 | Posgrado | Juan Paulo Alarcón Carreño | Construcción informal como representación, infraestructura agrícola menor en el valle central de Chile. | 6,0 |
| 448537 | Posgrado | Karla Jofré Maldonado | De la primera impresión hasta la primera recopilación de grabados en Chile. | 6,2 |
| 443111 | Posgrado | Marcelo Javier Sánchez Delgado | El vuelo del genio de Tótila Albert. | 7,0 |
| 444621 | Posgrado | Mauricio Lorca Veloso | Activaciones minero-industriales en Chile. El caso del norte chico. | 5,9 |
| 447803 | Posgrado | Melisa Johanna Jaimes Manosalva | Producción, oferta y consumo musical en Valparaíso. 1895 – 1907. Usos y prácticas musicales en torno a la élite porteña. | 5,4 |
| 448379 | Posgrado | Meribel Stephany González Yáñez | Del libro político a una política para el libro chileno. | 5,7 |
| 433885 | Posgrado | Nicolás Andrés Junqueras Castro | El Diablo en las Reminiscencias de los Antiguos. Un camino al estudio del Patrimonio Rural de Pirque. | 5,2 |
| 434074 | Pregrado | Ninoska Valeska Cisterna Sánchez | Patrones Iconográficos del Periodo Tardío en la Región de Arica. | 6,2 |
| 448590 | Pregrado | Paulina Constanza Sanzana Muller | Estrategias de fomento lector: Motivando la lectura y la inclusión en el aula. | 5,7 |
| 443823 | Posgrado | Valeria Alejandra Téllez Niemeyer | La experiencia espacial del público en la instalación inmersiva. | 5,4 |
| 446520 | Posgrado | Ximena Vial Lecaros | Silencios y voces que configuran la memoria del pueblo mapuche en el museo histórico nacional. | 6,1 |
| 445141 | Posgrado | Yeny Andrea Márquez Echeverría | La cultura como motor para un desarrollo endógeno del territorio: análisis del caso de San Lorenzo de Tarapacá, Chile. | 6,0 |



ARTÍCULO SEGUNDO: Fijase la nómina de postulaciones **no preseleccionadas** del concurso *Haz tu tesis en cultura 2017*, cuyo tenor es el siguiente:

| Folio | Categoría | Postulante | Nombre del ensayo | Puntaje |
|--------|-----------|-------------------------------------|---|---------|
| 434408 | Pregrado | Alejandra Paz Machuca Cigna | Potencial subversivo de la danza aplicado a los currículums educativos chilenos. Beneficios de la práctica escolar de la danza contemporánea y el contacto improvisación. | 4,7 |
| 448990 | Pregrado | Ana Victoria Riveros Lepe | Aproximación a la Tierra. Un constructo para la relación humano-naturaleza. | 4,2 |
| 448603 | Pregrado | Andrés Muñoz Cárcamo | Derechos culturales. Derechos humanos para políticas culturales en Chile. | 4,4 |
| 447818 | Pregrado | Camila Beatriz Monreal Verdugo | El humor desde una perspectiva feminista en dos obras artísticas chilenas. | 4,9 |
| 446530 | Posgrado | Constanza Rocío Ramírez Zúñiga | Herida de vida y de muerte. | 4,9 |
| 448580 | Pregrado | Enrique Benjamín Aimone Bórquez | Financiamiento de las web series en Chile, el desafío para levantar una industria. | 4,1 |
| 448853 | Posgrado | Evelyn Margarita Vera Flández | Inclusión de herramientas sincrónicas y asincrónicas de comunicación para mejorar las habilidades de lectura y escritura de estudiantes indígenas de la Universidad Austral de Chile. | 3,7 |
| 448662 | Pregrado | Francisca Fabiola Ortiz Sepúlveda | Economía cultural y desarrollo, los paradigmas actuales para entender "lo cultural". | 4,2 |
| 448896 | Pregrado | Gabriel Armando Valenzuela Neira | Mierda Mierda - Estudiar Teatro en Chile. | 2,8 |
| 446852 | Pregrado | Isabel Paz Herrera Salgado | El Habitar Mapuche: Una exploración en las ideas existenciales de su cosmovisión en tanto principios ordenadores de su espacio, paisaje y territorio. | 4,5 |
| 441409 | Posgrado | Josefina Paz Anguita Quezada | Centro de Montaña Parque Nacional Villarrica: Infraestructuras articuladoras para el uso y conservación del territorio volcánico. | 4,4 |
| 434426 | Pregrado | Juan Pablo Sanguinetti Mendoza | Benigno. | 4,75 |
| 446114 | Posgrado | Juan Pablo Venegas Inostroza | Chile, esa hacienda post-industrial. | 3,0 |
| 448887 | Pregrado | Leoncio Patricio Rogel Aros | Archivos parroquiales: testigos latentes del patrimonio socio cultural de un país. | 4,5 |
| 443975 | Posgrado | Loreto de Los Ángeles Montero Muñoz | La Galería Situada: Ciudad y sentido de lugar en los proyectos curatoriales de Sala de Carga, Galería Temporal y Galería Metropolitana. | 4,9 |
| 438535 | Pregrado | Luis Andrés Furriánca Alvarado | La tragedia como parte de un pueblo, el desastre de Manquemapu. | 4,4 |
| 440551 | Pregrado | Macarena Andrea Sepúlveda López | ¿Qué es el circo para los artistas circenses?: Un análisis en torno a los significados otorgados al oficio circense en un circo tradicional pequeño. | 4,2 |
| 445526 | Pregrado | María Cristina Bascur Ruiz | Inclusión y exclusión social desde la práctica docente en contextos escolares de diversidad cultural. | 4,0 |
| 436739 | Pregrado | María Francisca Díaz González | El teatro como herramienta para el desarrollo del reconocimiento de emociones. Una visión desde la perspectiva neurocientífica. | 4,8 |



| | | | | |
|--------|----------|--------------------------------|---|-----|
| 441481 | Posgrado | Paulina Inés Gómez Escobar | Guía para la implementación de artes escénicas en centros de salud. | 4,8 |
| 446420 | Posgrado | Tamara Hellen Pena Cariola | Cultura, eje fundamental en la educación. | 4,0 |
| 448151 | Pregrado | Valentina Josefa Valdés Vargas | Corporalidad expresiva instintiva, emocional y racional del actor: caracterización según los niveles funcionales cerebrales, Barba, Bloch y Stanislavski. | 4,8 |

ARTÍCULO TERCERO: **Notifíquese** la presente resolución, por el Departamento de Estudios, a todos/as los/as postulantes individualizados en los artículos primero y segundo, vía correo electrónico –siempre que el/la postulante hubiere señalado una dirección de correo electrónico según lo dispuesto en el N° 4.1 de las bases del concurso-, o por la Sección Secretaría Documental vía carta certificada, en ambos casos, acompañando copia íntegra de esta resolución y de la evaluación respectiva, debiendo dirigirse a los correos electrónicos o domicilios que constan en las respectivas postulaciones.

En el evento que la notificación deba hacerse por carta certificada, el Departamento de Estudios informará a la Sección Secretaría Documental los domicilios de los/as postulantes.

ARTÍCULO CUARTO: **Téngase presente** que conforme al artículo 59 de la Ley N° 19.880, a los/as interesados/as en este acto administrativo les asiste el derecho de interponer, en contra de esta resolución, alguno de los siguientes recursos según corresponda: (i) recurso de reposición ante quien firma esta resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma esta resolución, en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma esta resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación de la respectiva resolución. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos o medios de impugnación que otorgan las leyes.

ARTÍCULO QUINTO: Una vez tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Otras resoluciones" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones", a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° del artículo primero de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE



CONSTANZA SYMMES COLL
Jefa Departamento de Estudios
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

OE/OCL
 Resol. N° 06/968

Distribución:

- Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- Subdirección Nacional, CNCA
- Departamento de Estudios, CNCA
- Departamento Jurídico, CNCA

